



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1140 112-13



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### **Declara**

Que vería con agrado que el poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y festejos por el centenario de la Escuela Primaria N° 2 "Hipólito Irigoyen", de la localidad de Saladillo, que se cumplirá el 6 de agosto de 2012.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



## **FUNDAMENTOS**

La Escuela primaria N° 2 Hipólito Irigoyen, fue creada el 6 de agosto de 1912, en terrenos donados por el Sr. Rafael Domínguez. Se encuentra ubicada sobre la calle L. de la Torre y rodeada por las calles 12 de Octubre, Echeverría y Taborda.

Pequeña y humilde se levantó como un faro iluminando un carenciado barrio de la periferia pueblerina. En ese momento contaba solo con primer y segundo grado. Las pioneras de la docencia de esa institución fueron, Julia Méndez de Viale en el cargo de directora y Carmen Anglés de Speacchi como maestra.

Fue en 1974, bajo la dirección de la Sra. Elba Larrea de García, en que la humilde escuela se convirtió en una amplia y moderna edificación, que permitió albergar cómodamente a la ya incrementada población escolar.

En 1978 asume como directora titular la Sra. Elsa Almada de Sturla, que con mucho trabajo y entusiasmo, junto a las docentes lograron que la comunidad se acercara y comprometiera con la escuela, incrementando la matrícula en el año 1979 de cuatro a siete secciones.

En 1985 cubre el cargo de vicedirectora la Sra. Susana Bruno de Galenzzi, que junto con la directora, docentes, personal auxiliar, padres y vecinos, sintiendo la escuela como algo propio, peticionaron a autoridades nacionales, provinciales y municipales, concretando obras como la bajada de asfalto de la Ruta Nacional N° 205, así como friso de madera en la galería y salón comedor.

Fue con la llegada del Dr. Alejandro Armendáriz a la Gobernación, que se llevaron a cabo obras tales como la ampliación del comedor, que por sus nuevas dimensiones permitía ser usado como salón múltiple



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

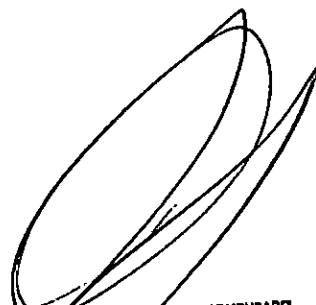


para actividades de taller, catequesis, reuniones, etc. También se adquirieron siete lotes adyacentes al establecimiento, convertidos luego en campo de deportes, donde los niños desarrollan actividades deportivas, competitivas y sociales, que tanto contribuyen al desarrollo integral de la salud y personalidad del niño.

Actualmente la Sra. Ana María Caponni cumple el cargo de directora, acompañada por un amplio equipo de docentes, que siguen comprometidos en el desarrollo educativo y personal de los niños que forman parte de la institución.

Con mucho trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente y auxiliar, como también de los padres y vecinos, este año los encuentra celebrando el centenario de su fundación, siendo este acontecimiento un hecho que marcará la vida, no solo de quienes forman parte de la institución, sino también de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.